



Ciudad de México, 03 de septiembre de 2021
OF. CONECEN/029/2021

JUAN CARLOS ESTRADA VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DE SINALOA

Con fundamento en el artículo 52, numeral 2, inciso e), de los **ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**; artículos 32, 33, 34 y demás aplicables del **REGLAMENTO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**; 15, 16, 18, 19, 20, 21 y demás aplicables de los **LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL Y LAS COMISIONES AUXILIARES ESTATALES, DISTRITALES Y/O MUNICIPALES**, contenidas en el ACUERDO CONECEN/003-2021 publicado el 20 de agosto de 2021, así como en el ACUERDO CONECEN/006-2021 publicado el 23 de agosto de 2021; previo análisis de las propuestas enviadas por el Comité Directivo Estatal del PAN en **Sinaloa**, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, en su sesión ordinaria del 01 de septiembre de 2021, tomó la resolución siguiente:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 52, apartado 1, inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se designa como integrantes de la Comisión Auxiliar Estatal para la Elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en **Sinaloa** para el periodo 2021-2024, a las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
FRANK AGUILAR CELIA CATALINA	PRESIDENTE
ONTIVEROS SOMERA MIGUEL	INTEGRANTE
LEÓN GAMEZ CLEOFÁS	INTEGRANTE



SEGUNDO. Publíquese en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional y en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal en **Sinaloa**.

De la igual forma, se solicita se notifique a los integrantes de la Comisión Auxiliar Estatal designada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Sandra Lucía Segura Rangel
SECRETARIA EJECUTIVA